



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.261

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN GASTÓN ROCHA
GUZMAN Y OTRO**

LAJA, 11 de mayo de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JUAN GASTÓN ROCHA GUZMAN, ULISES PARDO RUMINOT, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JUAN GASTÓN ROCHA GUZMAN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., quien asistirá a reunión a realizarse en la SEREMI de Energía en Concepción. Traslada al Sr. SECPLAN, ULISES PARDO RUMINOT, Escalafón Auxiliares, Grado 14°E.M., en vehículo municipal FC-KY 95, el día 10 de mayo de 2016.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal